**Escuela Normal de Educación Preescolar**

Licenciatura en Educación Preescolar

Ciclo Escolar 2021-2022

******

**Modelos pedagógicos**

***ANÁLISIS DEL PROGRAMA 2011***

Maestra: Marlene Muzquiz Flores

Unidad 2. El modelo y su concreción en el aula: procesos y prácticas de enseñanza y aprendizaje

Competencias:

* Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y programa de estudio en función del logro de aprendizaje de sus alumnos, asegurando la coherencia y continuidad entre los distintos grados y niveles educativos.
* Emplea los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado respecto a los diversos campos de conocimiento que intervienen en su trabajo docente.

Alumna: Daniela Lizeth Trujillo Morales

Cuarto Semestre Sección A

Saltillo, Coahuila. A 05 de junio de 2022.

PLAN Y PROGRAMA 2011

|  |  |
| --- | --- |
| ¿Cuál es el fin del plan y programa de estudio? | Permitir una formación que favorezca la construcción de la identidad personal y nacional de los alumnos, y que a la vez valoren su entorno, y vivan y se desarrollen como personas plenas por lo que toma en cuenta la diversidad que existe en la sociedad y se encuentra en contextos diferenciados. El programa se enfoca en el desarrollo de competencias de las niñas y los niños que asisten a los centros de educación preescolar.  |
| ¿Qué estrategias metodológicas propone? | -Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje.-Propone planificar para potenciar el aprendizaje y el desarrollo de competencias,-Generar ambientes de aprendizaje.-Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje.-Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados.-Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje.-Evaluar para aprender.-Incorporar temas de relevancia social |
| ¿De qué manera plantea las experiencias educativas? | Mediante situaciones y secuencias didácticas, y proyectos que propicien la movilización de saberes y de evaluación de aprendizaje.Otra manera es trabajar colaborativamente entre estudiantes y maestro para orientar las acciones para el descubrimiento o búsqueda de soluciones, coincidencias o diferencias.  |
| ¿Cuáles son los conocimientos y valores que se potencian? | Se busca potenciar habilidades para solucionar problemas, para pensar críticamente, y comprender y explicar situaciones desde diversas áreas del saber. Implica oportunidades de respeto a la legalidad, la igualdad, la libertad con responsabilidad la participación, el diálogo y la búsqueda de acuerdos, la tolerancia, la inclusión y la pluralidad.  |
| ¿Quién dirige el proceso educativo y en quién se centra el mismo? | La educadora es responsable de establecer el orden en que se abordarán las competencias propuestas para el nivel educativo. De igual manera es responsable de seleccionar o diseñar las situaciones didácticas que considere convenientes para promover el logro de los aprendizajes esperados. El centro y el referente fundamental del aprendizaje es el estudiante. |
| ¿Cómo se concretan los principios del modelo pedagógico en los enfoques de cada campo de formación o área de desarrollo? | Se organiza en 3 estándares curriculares: español, matemáticas y ciencias.Los campos formativos: lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y conocimiento del mundo, desarrollo físico y salud, desarrollo personal y social, y expresión y apreciación artística.  |
| ¿Cada enfoque es congruente con los planteamientos pedagógicos, metodológicos y didácticos permeados en el modelo pedagógico? |  Considero que el objetivo de este PEP es congruente con los planteamientos metodológicos, sin embargo, los principios o campos formativos no permiten desarrollar en gran medida el aspecto de la diversidad y equidad en la educación. La educación inclusiva implica muchas áreas que trabajar en las escuelas, pero ese programa no alcanza a cumplir el objetivo pues se centra en competencias o habilidades del saber no del ser.  |